

Información

Servicio Municipal de Deportes.

Pabellón Municipal de Deportes (Carretera de la Rambla s/n)

Teléfono: 957 373 487 (de 9 a 14 horas) // Móvil: 669 022 135.

Correo electrónico: leguafn@hotmail.com

Fecha límite de inscripción, del 19 de septiembre al 09 de octubre 2022

(o hasta completar cupo 350 menores y 350 adultos).

Sólo se asegura la camiseta conmemorativa si realiza la inscripción antes del día 5 de octubre de 2022.

Precios inscripciones:

- Menores – 1 €

- Resto de categorías – 3 €

Retirada de dorsales en la oficina de deportes (una vez disponibles) o el mismo día de la prueba una hora antes del comienzo de la primera prueba.

El reparto de premios se hará al finalizar todas las carreras en el

Paseo de Santa Marina.

- Se entenderá como **participante local** aquel nacido o empadronado en Fernán Núñez.

Inscripción

<https://atletismofaa.es>

<https://tusinscripciones.es>

Parking en anexo al Pabellón de Deportes "Miguel Ángel Roldán Marín".

Duchas en el Pabellón de Deportes.

Guardarropa en el Paseo de Santa Marina.

Recomendaciones

La organización recomienda a los participantes que estén en la zona de salida 1 hora antes del comienzo de la prueba, para el reparto de dorsales.

Es aconsejable utilizar los puntos de avituallamiento para una correcta hidratación.

Organiza



Ayuntamiento de Fernán Núñez

Concejalía de Deportes

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Colaboran



Agradecimientos

Policía Local de Fernán Núñez

Protección Civil de Fernán Núñez.

Grupos de voluntarios/as.

BOLSA DEL CORREDOR: Camiseta técnica para todos los participantes en la **PRUEBA REINA**



XVII legua Fernán Núñez

12 de Octubre de 2022

Hora de comienzo de las pruebas a las 10 horas

Comienzo prueba reina a las 12.00 horas

Distancia del Circuito: 5.572 m.



<https://atletismofaa.es>

<https://tusinscripciones.es>

Orden de carreras y distancias

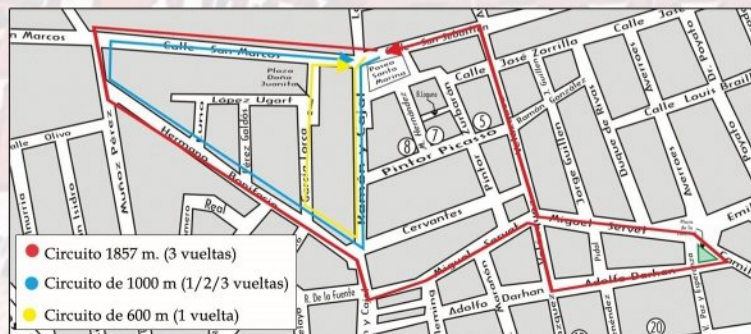
Prueba	Año	Distancia	Hora
1- SUB 16	2007/08	3000 m	10.00
2- SUB 14	2009/10	2000 m	10.18
3- SUB 12	2011/12	1000 m	10.31
4- SUB 10	2013/14	600 m	10.44
5- Discapacidad a pié / psíquicos	única	300 m	10.56
6- SUB 8	2015/16	300 m	11.08
7- SUB 6	2017/18	150 m	11.15
8- SUB 4	2019/20	75 m	11.23

PRUEBA REINA

SUB 18	2005/06	5572 m	12.00
SUB 20-23	2000/04	5572 m	12.00
SENIOR	1988/99	5572 m	12.00
MASTER A	1983/87	5572 m	12.00
MASTER B	1978/82	5572 m	12.00
MASTER C	1973/77	5572 m	12.00
MASTER D	1968/72	5572 m	12.00
MASTER E	1967/ant.	5572 m	12.00
Discapacitados a pié.			
En silla de ruedas	única	5572 m	12.00

NOTA: Medalla para los participantes en las categorías base.

Entrega de premios a partir de las 12.45 horas



Reglamento:

Art. 1: El Ayuntamiento de Fernán Núñez organiza la XVII Legua "Villa de Fernán Núñez", el 12 de Octubre de 2022. Siendo esta de carácter **no gratuito**.

Art. 2: La salida tendrá lugar en el Paseo de Santa Marina a las horas indicadas.

Art.3: Los premios, no serán acumulables, exceptuando los locales, (máximo 2 premios y un trofeo) siendo estos entregados al termino de la prueba reina.

Art.4: La organización se reserva la posibilidad de suspensión de la actividad.

Art. 5: La organización cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes.

Art. 6: Todo lo previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones, será resuelto por la organización, con arreglo a los reglamentos deportivos y demás normas vigentes para este tipo de pruebas.

Art. 7: La participación en la prueba, al ser libre y voluntaria, implica la aceptación del presente reglamento.

Art. 8: En caso de haber pocos participantes de algunas categorías, pueden unificar varias carreras.

Art. 9: Podrán ser descalificados todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Art. 10: El sistema de cronometración será a cargo de la propia Federación Andaluza de Atletismo.

Art.11: El fallo y decisiones que adopte el comité organizador serán inapelables.

Art.12: La prueba contará con servicio médico compuesto por una ambulancia UVI-Móvil (S.V.A) situada en salida/meta.

Art. 13: Prueba incluida en el **XXX Circuito Provincial de Carreras 2022**, Gran Premio Diputación de Córdoba y Cruzcampo.

Art. 14: Cada corredor que finalice la prueba reina será obsequiado con una bolsa regalo, siendo imprescindible disponer del dorsal para retirarla.

Art.15: La organización podrá requerir la documentación a cualquier participante para que acredite su edad o permiso de residencia.

Art.16: Todo atleta extranjero que participe, debe de tener licencia federativa o permiso de residencia.

Art.17: La carrera se registrá por la Normativa de la Federación Andaluza de Atletismo.

Art. 18: Los jueces de la carrera serán del comité de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

Relación de premios por categorías

1º General Masculino y Femenino	150 € y trofeo
2º General Masculino y Femenino	90 € y trofeo
3º General Masculino y Femenino	60 € y trofeo
4º General Masculino y Femenino	30 €
5º General Masculino y Femenino	20 €
Del 6º al 10º Masculino y Femenino	10 €

Discapacitados en Sillas de Ruedas

1º masculino y femenino	50 € y trofeo
2º masculino y femenino	40 € y trofeo
3º masculino y femenino	30 € y trofeo

Discapacitados a pié (Prueba Reina)

1º masculino y femenino	50 € y trofeo
2º masculino y femenino	40 € y trofeo
3º masculino y femenino	30 € y trofeo

Discapacitados psíquicos

1º masculino y femenino	50 € y trofeo
2º masculino y femenino	40 € y trofeo
3º masculino y femenino	30 € y trofeo

Premios Locales

• Sénior (2006/1987)

1º masculino y femenino	50 € y trofeo
2º masculino y femenino	40 € y trofeo
3º masculino y femenino	30 € y trofeo

• Veteranos (anteriores a 1986)

1º masculino y femenino	50 € y trofeo
2º masculino y femenino	40 € y trofeo
3º masculino y femenino	30 € y trofeo

En caso de haber pocos participantes de algunas categorías, se pueden unificar carreras

Los premios no serán acumulables, excepto los locales. Máximo dos premios y un trofeo.